

Inf. de los
Comis. de
Grandes de
Inst. de D.
F. Co. Vidal

Actual da' el Regidor D. Luis Garcia Campes en Vir-
 tud de la Instancia q' de acuerdo de veinte y nueve de
 Mayo ultimo se dirige de D. Fran. Vidal y Segades
 en solicitud de la Escuela de primeras letras del Bar-
 rio de S.^{ta} Antonia Abad cuyo contenido a la letra es
 el siguiente. = M. E. J. = El Regidor Comisario de Enchy
 infrascripto, habiendo visto la Instancia de D. Fran. Vidal
 q' antecede, solicitando la Plaza de Maestros de primeras
 letras en el Barrio de S.^{ta} Antonia Abad, y en virtud de
 lo acordado por V. S. para q' sobre ella de su Informe
 Cree manifestar a V. S. que aun q' el q' desempeña dho.
 encargo actualmente fue puesto interinam.^{te} por el
 Ayuntamiento Constitucional sin haber reclamado su
 ratificacion por V. S. ni tampoco el examen, como esto
 pueda suceder sin q' sea maliciam.^{te}, y al mismo
 tiempo tenga la idoneidad y circunstancias q' exige
 tal Ministerio, es de parecer el informante se le haga
 saber se presente para uno y otro, en la inteligencia
 q' sea mas apropósito para el mencionado encargo q'
 el q' nuevam.^{te} pretende, y sin perjuicio de q' este
 realice el examen q' replica en su expresada Instan-
 cia: V. S. sin embargo con sus Superiores conoim.^{tos}
 Resuelva lo q' le parezca mas conforme: V. entendi-
 do el anterior Informe por este Ayuntamiento acordada
 se conforma con el, q' se haga saber a' el q' sub-
 siste en el citado Barrio nombrado por el anterior
 para q' se presente a' examen, como tambien el
 Vidal, y al mar. idomo se le atienda

~ ~ ~

